

## **II CARRERA NOCTURNA CPT**

8 de julio de 2023

### **Reglamento:**

**Art. 1º.- La Organización** de la II CARRERA NOCTURNA CPT corre a cargo de Cristóbal Parra Gil y el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

**Art 2º.- Fecha y lugar de Celebración:** La II CARRERA NOCTURNA CPT se celebrará el sábado 8 de julio de 2023 a las 21:30 horas, con SALIDA EN LA Plaza de la Diputación, debiendo las personas participantes realizar 2 vueltas a un circuito urbano de 2.500 mts.

**Art. 3º Inscripción, cuota, y cajón de salida:** La inscripción estará abierta a cualquier deportista y se realizará Online en [www.cronofinisher.com](http://www.cronofinisher.com), o hasta completar el número máximo de 200 participantes. Se establece una cuota de 9,00€.

**Art. 4º.- Recogida de dorsales.** Los dorsales más bolsa del corredor, de los participantes inscritos se podrá recoger en la Plaza de la Diputación desde las 19:00 hasta una hora antes de la prueba (20:30h). La organización no se responsabiliza de dar la salida con participantes sin haber recogido el dorsal.

**Art. 5º.- Trofeos y regalos:** Trofeo para campeón y campeona general y Trofeos para los tres primeros de cada categoría. Los premios no son acumulativos.

**Art. 6º.- Todos los participantes** por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización, reservándose el derecho de interpretación de los artículos, pudiendo suprimir o establecer nuevas normas, dando oportuno conocimiento a los/as atletas antes de la celebración de la prueba. Las clasificaciones oficiales, son competencia única y exclusiva de la empresa que gestione la prueba.

### **Art. 7 Categorías:**

<b>Categorías</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
<b>Sub 23</b>	Ant. 2000	Ant. 2000
<b>Élite</b>	Nacidos entre 1999 y 1994	Nacidos entre 1999 y 1994
<b>Master 30</b>	Nacidos entre 1993 y 1984	Nacidos entre 1993 y 1984
<b>Máster 40</b>	Nacidos entre 1983 y 1974	Nacidos entre 1983 y 1974
<b>Máster 50</b>	Nacidos entre 1973 y 1964	Nacidos entre 1973 y 1964
<b>Máster 60</b>	Nacidos 1963/Sup	Nacidos 1963/Sup

**Art. 8º.- La Organización de la Carrera** contará con Seguro de Accidentes para todos los/as corredores participantes en la misma. La organización no se responsabiliza de los daños que puedan sufrir los participantes durante la prueba por imprudencias o problemas de salud. **Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, cada atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba**

**y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba.** El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas. Aquel que corra sin estar inscrito, lo hace bajo su responsabilidad.

**Art. 9º.- Los/as atletas inscritos/as** y en el caso de menores, sus representantes legales o tutores, autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías y vídeos, así como al uso de su imagen para su publicación en los distintos medios de comunicación que pudieran estar interesados en cubrir el evento deportivo, redes sociales, otros medios de difusión municipal, y redes sociales y web. Asimismo, el participante cede todos los derechos de propiedad intelectual sobre las fotografías o vídeos realizados para su explotación, en relación con la difusión de las actividades deportivas municipales, sin derecho por su parte a recibir compensación.

**Art.12º.- La prueba** NO se suspende por condiciones meteorológicas adversas, salvo que se pudiera poner en riesgo a los corredores. Si esto ocurriera, la organización contempla alternativas. En ningún caso, se devuelve coste inscripción por estos hechos.

**Art.13º.-** Para cualquier aclaración se pueden dirigir a los emails [cparratrainer@gmail.com](mailto:cparratrainer@gmail.com)

Para cuestiones sobre gestión de inscripciones: [inscripciones@cronofinisher.com](mailto:inscripciones@cronofinisher.com)